

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA, JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN, con fundamento en los artículos 87, 112 segundo párrafo y 117 fracción VII del Estatuto del Gobierno del Distrito Federal; 15 fracción VI, 16 fracciones III, IV y VII, 38, 39, 54, 71 y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; artículos 15, 122 última párrafo, 122 Bis fracción I inciso D) y 131 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 32, 33, 34 fracción II y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; artículos 56, 57, 58, 59 y 60 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; artículo 14 fracción XXI y 18 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y el Aviso por el que se da a conocer el formato para la integración de Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales del Distrito Federal Publicados en las Gacetas Oficiales del Distrito Federal de fechas 27 de febrero y 3 de marzo, ambos de 2014, conforme a las Reglas de Operación del Programa “Comunitario de Mejoramiento Urbano 2014”, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No 1788 del 30 de enero del 2014, y expide el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA “COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO URBANO 2014” A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Subprograma o vertiente	No aplica
Objetivo General	Apoyar mediante obras de Repellado y Pintura a Fachadas así como Entrega de Pintura que permitan mejorar las condiciones de la vivienda de los habitantes de la delegación, brindando oportunidades a los que vivan en zonas de degradación y en condiciones de rezago social, en sus domicilios.
Tipo de programa social	Vivienda.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	Se realizaron trabajos de Repellado y Pintura a fachadas, así como la repellado y pintura, por un monto total de \$17'000,000.00 (Diez y siete millones de pesos 00/100 M.N.) y para entrega de pintura por un monto de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.).
Período que se reporta	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014
Tipo de Población Atendida	Personas u Hogares de escasos recursos
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	Contribuir al incremento del nivel de calidad de las viviendas buscando ante todo mejorar las condiciones de vida de sus ocupantes, mediante el repellado y pintura así como con la entrega de pintura.

BENEFICIARIOS DE REPELLADO Y PINTURA

No	NOMBRE COMPLETO			LUGAR DE RESIDENCIA		SEXO	EDAD
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	COLONIA	DELEGACIÓN		
1	Mendoza	Trejo	Araceli	El Rodeo	Álvaro Obregón	Mujer	43 Años
2	Nájera	Alvarado	Ma. Teresa	Olivar Del Conde 2da. Secc.	Álvaro Obregón	Mujer	39 Años
3	Raya	Contreras	Yolanda Susana	Golondrinas 1ra. Secc.	Álvaro Obregón	Mujer	26 Años

4	Román	Ruíz	Ma. Eugenia.	Olivar Del Conde 1ra. Secc.	Álvaro Obregón	Mujer	50 años
5	Reséndiz	González	María Elvira	Golondrinas 2da. Secc.	Álvaro Obregón	Mujer	46 años
6	Fernández	Remigio	Fidel	Barrio Norte 2da. Etapa	Álvaro Obregón	Hombre	61 años
7	Ruiz	Salazar	Teresa de Jesús	Villa Solidaridad	Álvaro Obregón	Mujer	75 años
8	Pérez	Díaz	Lucia	Golondrinas	Álvaro Obregón	Mujer	71 años
9	Martínez	Sánchez	Cynthia Carolina	Olivar Del Conde	Álvaro Obregón	Mujer	34 años
10	Flores	Hernández	Alejandra	Reacomodo El Cuernito	Álvaro Obregón	Mujer	23 años
11	Armenta	Hernández	Verónica	Alfalfar	Álvaro Obregón	Mujer	41 Años
12	Martínez	Lugo	Mónica	El Mirador	Álvaro Obregón	Mujer	40 Años
13	Franco		María Teresa	Pueblo Tizapan	Álvaro Obregón	Mujer	29 Años
14	Arriaga	Reza	Araceli	San Ángel	Álvaro Obregón	Mujer	40 Años
15	Rangel	Otero	Jorge	Atlamaya	Álvaro Obregón	Hombre	61 Años
16	Santiago	Mateo	Leonor	26 De Julio 2da. Etapa	Álvaro Obregón	Mujer	55 Años
17	Campa	Olvera	Juana Gabriela	Ostotitla (26 De Julio)	Álvaro Obregón	Mujer	52 Años
18	Rojas	Canela	Antonio	Jalalpa Tepito	Álvaro Obregón	Hombre	21 Años
19	Pérez	Martínez	Ángela Crecencia	Pueblo Nuevo (Santa Fe)	Álvaro Obregón	Mujer	78 Años
20	Rivera	Galindo	Alejandra Ariana	Palmas	Álvaro Obregón	Mujer	35 Años

21	Vargas	Martínez	Verónica	La Mexicana	Álvaro Obregón	Mujer	45 Años
22	Guzmán	Camacho	Enrique	Bosques De Tarango	Álvaro Obregón	Hombre	54 Años
23	López	Bravo	Adriana	Tlacuitlapa	Álvaro Obregón	Mujer	46 Años
24	Pérez	Arango	Ricardo	Las Águilas 3er. Parque	Álvaro Obregón	Hombre	48 Años
25	Romero	Olivares	Susana	Torres de Potrero	Álvaro Obregón	Mujer	43 Años

ENTREGA DE PINTURA

I.-Colonias Beneficiadas		
UNIDAD TERRITORIAL TOLTECA		
No	COLONIA	No DE BENEFICIARIOS
1	2DA AMPLIACIÓN EL PIRU	1
2	AMPLIACIÓN LA CEBADA	1
3	AMPLIACIÓN LA MEXICANA	4
4	ARTURO MARTÍNEZ	9
5	BELEN DE LAS FLORES SECC. RELLENO	18
6	BELEN DE LA FLORES	41
7	BELLAVISTA	22
8	BONANZA	12
9	CARLOS A. MADRAZO	39
10	COVE	16
11	CRISTO REY	27
12	EL ÁRBOL	29
13	EL PÍRUL SANTA FE	1
14	GRAL ANTONIO ROSALES	1
15	ISIDRO FABELA	52
16	LA ESPERANZA	1
17	LA JOYA	108
18	LA MEXICANA	31
19	LAS PALMAS	1
20	LIBERACIÓN PROLETARIA	19
21	LOMAS DE BECERRA	74
22	LOMAS DE BECERRA GRANADA	3
23	LOMAS DE NUEVO MÉXICO	3
24	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	4
25	MARÍA G. DE GARCÍA RUIZ	47
26	MARTÍRES DE TACUBAYA	2
27	MÓLINO DE SANTO DOMINGO	16
28	PÓLVORA 1ERA SECCIÓN	8
29	PÓLVORA	12

30	PROLONGACIÓN REFORMA	1
31	REACOMODO PINO SUÁREZ	29
32	SANTA FE	36
33	VALENTÍN GOMÉZ FARÍAS	1
34	ZENÓN DELGADO	1
	TOTAL DE BENEFICIARIOS TOLTECA	670
UNIDAD TERRITORIAL CENTENARIO		
No	COLONIA	No DE BENEFICIARIOS
1	ACUILOTLA	2
2	AMPL. TLACUITLAPA	1
3	AMPLIACIÓN DOS RÍOS	9
4	ATLAMAXAC	16
5	BALCONES DE CEHUAYO	5
6	CANUTILLO 1ERA SECCIÓN	1
7	CANUTILLO	8
8	CANUTILLO LA PRESA	9
9	CANUTILLO PREDIO LA PRESA	1
10	CANUTILLO SECCION LA PRESA	1
11	CEHUAYO	2
12	COOPERATIVA CEHUAYO	1
13	DOS RÍOS	30
14	EL RUEDO	13
15	EL RUEDO TLACUITLAPA	3
16	HERON PROAL	1
17	JURISTAS	13
18	LA MARTINICA	1
19	LA MILAGROSA	7
20	LLANO REDONDO	2
21	PALMAS AXOTITLA	20
22	PROFESOR ARTURO LOPEZ	13
23	PUERTA GRANDE	1
24	PUNTA CEHUAYO	3
25	REACOMODO 2DA TLACUITLAPA	39
26	SANTA LUCÍA CHALTEPEC	2
27	TEZONTLA	1
28	TLACUITLAPA	6
29	UNIDAD POPULAR TEPEACA	1
30	UNIDAD PROGRESISTA VILLA	11
31	VILLA PROGRESISTA	25
32	ZOTOLTITLA	1
	TOTAL DE BENEFICIARIOS CENTENARIO	249
UNIDAD TERRITORIAL PLATEROS		
No	COLONIA	No DE BENEFICIARIOS
1	EL PÍRU	146
2	EL POCITO	7
3	GOLONDRINAS	10
4	LA CASCADA	69

5	MINAS DE CRISTO	27
6	MOLINO DE ROSAS	174
7	OLÍVAR DEL CONDE 1ERA SECCIÓN	48
8	OLÍVAR DEL CONDE 2DA SECCIÓN	1
9	OLÍVAR DEL CONDE	22
10	PRECONCRETO	1
11	PRESIDENTES	2
12	REACOMODO EL CUERNITO	1
	TOTAL DE BENEFICIARIOS CENTENARIO	508
UNIDAD TERRITORIAL SAN ANGEL		
No	COLONIA	No DE BENEFICIARIOS
1	ERMITA TIZAPAN	2
2	PROGRESO	7
3	PROGRESO TIZAPAN	65
4	TIZAPÁN	16
5	TIZAPÁN SAN ÁNGEL	17
	TOTAL DE BENEFICIARIOS SAN ÁNGEL	107
UNIDAD TERRITORIAL LAS ÁGUILAS		
No	COLONIA	No DE BENEFICIARIOS
1	AMPLIACIÓN LAS ÁGUILAS	12
2	LAS ÁGUILAS	17
3	LAS ÁGUILAS PILARES	3
4	LAS ÁGUILAS TERCER PARQUE	19
5	SAN CLEMENTE NORTE	27
	TOTAL DE BENEFICIARIOS LAS ÁGUILAS	78
UNIDAD TERRITORIAL JALALPA		
No	COLONIA	No DE BENEFICIARIOS
1	2DA AMPLIACIÓN JALAPA	6
2	19 DE MAYO	18
3	26 DE JULIO	63
4	AMPLIACIÓN CORPUS CHRISTY	10
5	AMPLIACION JALALPA	18
6	ANTONIO CARRILLO	2
7	ARBOLEDAS POLITOCO	21
8	CALZADA JALALPA	2
9	CORPUS CHRISTY	45
10	EL PIRU SANTA LUCIA	2
11	ESTADO DE HIDALGO	17
12	JALALPA	2
13	JALALPA EL GRANDE	29
14	JALALPA TEPITO	5
15	OSTOTITLA	4
16	REACOMODO CORPUS CRISTY	1
17	REACOMODO SANTA LUCIA	17
18	SANTA LUCIA	14
19	UNIDAD ANTONIO CARRILLO	25

	TOTAL DE BENEFICIARIOS JALALPA	301
TOTAL DE BENEFICIARIOS DE TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES		1913

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y los recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente”.

TRANSITORIO

Único.- Publíquese en la gaceta del Distrito Federal.

México D. F. a 17 de Julio del 2015.

A t e n t a m e n t e

Joaquín Meléndez Lira
Jefe Delegacional en Álvaro Obregón